



RELACIÓN DE ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/1	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	12 de enero de 2022
Duración	Desde Las 12:10 hasta Las 12:34 horas
Lugar	Dependencias Municipales
Presidida por	Marcos Serra Colomar
Secretario	Joaquín Granero Fernández

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publican los siguientes acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesión de Junta de Gobierno Local arriba indicada:

1. Expediente 5295/2019. Otorgamiento de licencia urbanística para construcción de edificación plurifamiliar de 17 viviendas, locales comerciales y aparcamiento en sótano, en suelo urbano

Se acuerda otorgar a INVERSIONES IBITAN 713, S.L con CIF núm. B61339081 **licencia urbanística** de edificación con actuaciones de conexión de infraestructuras básicas, todo ello para construcción de edificación plurifamiliar de 17 viviendas, locales comerciales y aparcamiento en sótano C/ de la Mar 13 de Sant Antoni de Portmany, según proyecto básico y documentación anexa, redactados por Bernardo Casterá Pellicer, arquitecto habilitado del Col.legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears, con nº 951917 firmado en diciembre 2019 y sin visar, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

2. Expediente 2407/2016. Autorización de modificaciones en el transcurso de las obras respecto de licencia urbanística para reforma y ampliación de vivienda aislada

Se acuerda autorizar las modificaciones en el transcurso de las obras según documentación aportada con RGE 2021-E-RE-7104 de fecha 18/11/2021 con visado colegial 13/01447/21 de fecha 17/11/20212, sin variación de parámetros urbanísticos respecto a la Licencia Urbanística otorgada en fecha 23 de mayo de 2018 por la Junta de Gobierno Local para la reforma y ampliación de una vivienda aislada en polígono 5, parcela 97, finca Can Planeta, de esta localidad, según proyecto básico de fecha 05.05.2016 y el Proyecto de Ejecución de Reforma y Ampliación de Vivienda Unifamiliar Aislada con n.º visado 13/00433/17 de fecha 11.04.17, redactados por arQibizaliving S.L.P. firmado por los arquitectos Thor Augustus Fogelberg Jensen y Bernhard Heinrich Rustige.





3. Expediente 12/2006. Autorización de modificaciones en el transcurso de las obras respecto de licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar con piscina en suelo rústico

Se acuerda autorizar las modificaciones en el transcurso de las obras según Proyecto Modificado durante el transcurso de las obras, con visado 13/00963/19 de fecha 31/07/2019 redactado por el arquitecto Antonio Miguel Díaz González, sin variación de parámetros urbanísticos respecto a la Licencia Urbanística otorgada mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de noviembre de 2016 a la mercantil J'ATTENDRAI TON RETOUR S.L. con CIF núm. B57406837 para la construcción de vivienda unifamiliar con piscina en Finca S´Era Roja, polígono 2 parcela 1193 del municipio de Sant Antoni de Portmany según proyecto básico redactado por el Arquitecto D. Francisco Cuevas Raposo, con RGE 11063 de fecha 22/05/2015 (memoria, ficha y planos del 1 al 13) y documentación complementaria con RGE 23057 de 23/09/2013 (planos 13 y 14) y visado 3/2332/07 (plano 11 y certificado de ruina), y proyecto de ejecución con visado n.º13/00268/16 de fecha 10/03/2016 redactado por el Arquitecto D. José Millan Solsona.

4. Expediente 6104/2017. Otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de piscina anexa a vivienda unifamiliar en suelo rústico.

Se acuerda otorgar a la señora [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] licencia urbanística para la construcción de piscina anexa a vivienda unifamiliar, situación Can Aldriaca-Can Tomás, Polígono 6, Parcela 125, T.M. Sant Antoni De Portmany según Proyecto Básico y de Ejecución modificado de piscina visado por el COAIB n.º 13/01494/21 de fecha 24/11/2021 redactado por la arquitecta María Blanca Castiella Rodríguez, colegiada con el núm. 12139 8, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares. Presupuesto actualizado 29.152,00€, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de tercero.

5. Expediente 5718/2017. Denegación de licencia urbanística de reforma y ampliación de vivienda en suelo rústico.

Se acuerda denegar a la señora [REDACTED], DNI núm. [REDACTED], y al señor [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] la licencia urbanística para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, en polígono 13, parcela 204, Santa Inés, de Corona, del T.M de Sant Antoni de Portmany con motivo de constituir actuaciones expresamente no autorizadas según Acuerdo de la CIOTUPHA de 25 de octubre de 2021 por el que se acuerda no autorizar el Proyecto Básico y documentación complementaria redactado por el arquitecto Joan Marí Ferrer colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares con el nº 533483 para las actuaciones pretendidas.

6. Expediente 4802/2019. Resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños sufridos en el vehículo por una alcantarilla en la calle Cor de Jesús.

Se acuerda declarar la no imputación al Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany de los daños descritos en la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por [REDACTED] con CIF/NIF [REDACTED] en fecha 11/11/2019, en relación a los daños sufridos en el vehículo debido al mal estado de una alcantarilla mientras circulaba por la Calle Cor de Jesús (Montecristo), siendo imputable la misma a la Junta de Compensación del Polígono Industrial de Montecristo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

